

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEPAOMA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas de la tarde, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEPAOMA S.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zante, cuarto piso, Oficina 406 los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Frank Miguel Seelig Vivanco	99.000,00	99.000	99%
Mònica Patricia Zuleta Fernández	1.000,00	1.000	1%
TOTAL	100.000,00,	100.000	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de **US\$1.00** cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

La Lcda. Monica Zuleta Fernández, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEPAOMA S.A., la señora **Wilma Meza Borja**, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Ing. Miguel Seelig Vivanco como Presidente de la Compañía, y la señorita Marcia Vaca quien actúa como Secretaria de la Junta.

La señorita Marcia Vaca como Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2012 el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que **fuere** el informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día el Presidente mociona para que se reelija a la señora **Wilma Meza Borja** como Comisaria del ejercicio 2012, con un honorario de **USD\$250** más IVA (Total **\$280,00** dólares

de los Estados Unidos de Norte América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

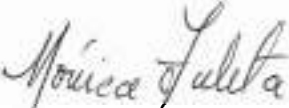
Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 y el estado de Resultados del mismo ejercicio.

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

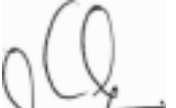
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las veinte horas.



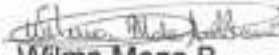
Frank Seelig Vivanco
ACCIONISTA



Monica Zuleta Fernández
ACCIONISTA



Frank Seelig Vivanco
PRESIDENTE



Wilma Meza B.
COMISARIA



Marcia Vaca C.
SECRETARIA